El maniqueísmo considerado como una de las Malas Artes y otras miserias del pronunciamiento en ámbitos cenetistas

A propósito de la polémica des-encadenada en torno a un artículo sobre “la guerra de sexos” publicado en el blog de la CNT de Oviedo



Previas

Garantía no sexista.- *El autor de este texto cree no albergar prejuicios sexistas, si bien se plantea la pelea constante contra los lastres de una educación y de unos usos sociales autoritarios y patriarcales de los que somos víctimas en el actual sistema de relaciones humanas. Así pues si habitualmente no se utilizan morfemas o grafismos que patenticen la inclusión de ambos géneros se debe sencillamente a procurar la claridad de expresión, lectura y comprensión de lo que se dice, en tanto no se resuelva la cuestión a satisfacción común.*

Formato.- *Las palabras o frases en cursiva son cita, en color verde, de los textos publicados en nuestro blog en torno a la polémica sobre la “guerra de sexos” y, en color anaranjado, de textos externos vinculados a la polémica. Siempre que aparecen letras o palabras* ***en negrita*** *a todo lo largo del texto, especialmente en algunas citas, es decisión del autor para resaltar algún aspecto expresivo.*

Contenido.- *El texto parte de la polémica suscitada que se aclara en el subtítulo pero no entra en el asunto de fondo, solamente en el formal, planteado por las respuestas al artículo origen que se han producido todas en el ámbito de la CNT. Por tanto, aunque las cuestiones formales -que también tienen un fondo en sí mismas- beben y participan de un mar de fondo que rebasa al cenetismo y por eso este artículo puede ser de interés más allá del mismo, centra sin embargo su interés en cuestiones, digamos de ámbito interno. Eso sí, expuestas a plena luz.*

Recomendación.-*La elaboración de este texto ha exigido la dedicación de muchas horas, más de las que en principio pueda pensarse, para la reflexión y la acomodación de sus resultados a la escritura, por lo que me atrevo a recomendar una consecuente deglución pausada del cocinao que permita una digestión provechosa, en contra del habitual papeo a la trágala que la tiranía del tiempo vacuo y reglamentado nos impone bajo el presente Dominio estato-capitalista. Así que buen provecho y mejor compost.*

"...la incomprensión, el fanatismo sectario,
el seco doctrinarismo y el necio exclusivismo ideológico.
He ahí nuestros mayores y más mortales enemigos,
los enemigos del movimiento libertario"

Eleuterio Quintanilla



Si hace no más que seis años alguien me hubiera dicho que acabaría teniendo que defender la libertad de expresión dentro del ámbito cenetista le hubiera tachado de exagerado, sembrador de confusionismo, o alarmista. Y de hecho así sucedió. Por el otoño del 10 seguramente, en una charla informal con Miguel Amorós después de una conferencia suya por estos lares, al comentarle que hacía poco en el SOVO (Sindicato de Oficios Varios de Oviedo) de la CNT se había creado un taller de lectura y que el primer texto a leer y debatir había sido precisamente uno de los suyos, él manifestó su sorpresa y extrañeza, ya que consideraba que la CNT se había convertido en un reducto sectario atravesado de fanatismo excluyente; vamos, que el cenetismo había sucumbido a los peligros que señalaba E. Quintanilla en la cita del epígrafe.

A mí, como a cualquier confederal medianamente atento, no se me escapaba la existencia de ese tipo de comportamientos en algunos núcleos de la organización, pero consideraba que tal mal venía ocasionado por una especie de afección vírica. Un virus (llamémosle *fantalyban*, y digo por decir) reactivo a la continuada presión a la que el Régimen de La Democracia tenía sometida a la CNT[1], virus que era inoculado por el propio organismo como elemento de defensa. Un virus de virulentas afectaciones discursivas, ocasionales, al que sin embargo, confiaba yo, el sistema inmunitario anarcosindicalista -bregado como estaba en reducir y superar las más diversas afecciones por las que se ha visto atacado en su dilatada existencia- acabaría por aislar, examinar, combatir y superar.

Confianza fallida. El sistema inmunitario estaba más deteriorado de lo que yo juzgaba, y en esas condiciones el virus adquiría una alta potencialidad degenerativa reforzada, además de por sus características originales, por la acción de otras cepas víricas, malignas, que siempre se activan a favor de un shock, un choque, o conmoción provocada por algún ataque externo, así en el cuerpo humano como en el social. En el organismo confederal algunas de tales cepas son ya casi endémicas y rebrotan y accionan periódicamente, tal como justamente en aquel momento estaba ocurriendo con el vástago del pragmatismo o practicismo –vamos, que a lo práctico- con su deriva centralista y reformista que volvía a la carga, a rebufo probablemente de un terreno social abonado por la plaga emocional delegacionista, y que desde entonces se viene imponiendo asombrosamente a una práctica anarcosindicalista genuina. Atender a conjurar la presión externa y ahora además la interna es lo que empuja a *fantalyban* a reforzarse en su actitud doctrinaria. Esta sincronía de elementos tan dispares y antagónicos, como son refractarios y pragmáticos, afectando al cuerpo confederal podía, ha podido al cabo, desestabilizar tan gravemente el organismo que muchas de sus células, la gran mayoría probablemente, se hallan a día de hoy en una situación de desinformación y descoordinación, incluso de desconexión con el proyecto genuino, en un estado de confusión generalizada tal que, aisladas en sus reductos, mutan resistiéndose a la muerte y provocando así un típico proceso cancerígeno, éste, altamente peligroso y de muy difícil diagnóstico.



Porqué se ha llegado a este punto es un asunto nada fácil de calibrar que, si se quiere realmente afrontar, requerirá de la aportación de análisis serios, sin precipitaciones pero sin mayor demora, y de diversas perspectivas tanto acerca del organismo en sí como del habitat en el que desarrolla su existencia. Una precondición aparece imprescindible

para resolver tal proceso: la libertad, sin matices; todos los enfoques han de tener cabida, sin excusas normativistas excluyentes, porque quizá el organicismo mismo forme parte de la etiología del proceso. El propio organismo, como ente autosuficiente con retroalimentación experiencial, está dotado para ello con elementos de estudio y de metodología autónoma que confío sabrá excitar y poner en marcha en esta situación de emergencia, antes de abandonarse a una autolisis que devendrá irremediable si se racanean esfuerzos para afrontar este reto. Sería muy lamentable, pero no puede descartarse, que haya a quienes interese persistir en la fuga hacia adelante enarbolando aquello de "yo o el caos" con lo que, en estos albores del tercer milenio en que se abre paso un nuevo paradigma humano que exige la irremediable disolución del yo, nos precipitarían sin opción al caos, y probablemente se quedaran tan satisfech@s. Así que la responsabilidad de cada quien en esta tarea no puede encontrar excusa. Pero entrar en esta cuestión ahora es algo que evidentemente rebasa por completo el alcance de mi intervención aquí, que no puede más que limitarse a ensayar algún elemento de terapia crítica, que espero resulte operativa para un necesario proceso de catarsis, ante alguno de los síntomas más lacerantes en que se manifiesta tan cruel proceso degenerativo.

"El bien más preciado es la libertad"

A las barricadas



Vista y examinada la catarata de reacciones y los múltiples contenidos de estas que el artículo origen (en adelante **ao**) de la polémica "hembristas vs.

masculinistas" ha provocado, no podrá negarse que de alguna gracia, de alguna virtud, se haya investida su publicación.

Para empezar, la de la polémica misma constituye de por sí una gracia de la que desgraciadamente se haya cada vez más desprovisto el medio liberto-cenetista. Hemos abandonado en nuestro ámbito el debate libre y abierto para la creación de criterio común, penetrados quizá irremediablemente de la ideología totalizante y totalitaria del Régimen Democrático, y de su mecanismo delegacionista por el que solo l@s especialistas -conductores de opinión- están capacitad@s para perorar en nombre de la "opinión pública" –con sus sectores y tendencias- sobre los temas de interés de esta, interés impuesto claro. Y entre tanto nosotros, enredados en la trampa de "la red" en un discurso insustancial, narcisista y puramente emocional "¡me gusta!" y, a un tiempo atomizados y aislados, con la cabeza enchufada a la pantalla que -si se lo pedimos- nos dará cuenta de cómo va la vida orgánica. Y ahí vamos aguantando sin hundirnos por mera inconsistencia, flotando en el líquido placebo de la placenta de la matrix mientras liquidamos los encuentros con l@s compañer@s y las Asambleas del Sindicato se reducen a la mínima expresión, y los compromisos, complicidades, afectos y ligazones se diluyen ante el avasallador avance de las programaciones, aplicaciones y dispositivos tecnológicos que nos permiten "estar conectados". Es así cómo nos acogemos a las "elaboraciones" cada vez más axiomáticas, maximalistas, dogmáticas y esencialistas –no hay tiempo pa más, a lo práctico- que l@s espabiladill@s atent@s al control de la grey nos sirven como ansiolíticos, que el personal se traga para alivio de las múltiples inquietudes a las que nos somete la constante y abrumadora nube de "información" y reclamos que nos tiene obnubilados y, lógicamente, sin capacidad de respuesta. ¿Estará estudiao? ¡ya saltó el cospiranoias! No creo, tiene que ser pura causalidad… O co-incidencia todo lo más, digo yo.(2)

En estas condiciones cuando, en un asunto que toca la fibra sensible de la gente, alguien tiene la valentía de cuestionar –y anoto otra virtud encomiable- alguna de aquellas "elaboraciones", muchas veces cargadas de apriorismos e impuestas desde una ortodoxia oficialista sin el necesario debate social libre y abierto, la polémica que se desencadena resulta -salvando los escasos esfuerzos por presentar una argumentación meditada y dialéctica- hosca, desabrida, confusionista, torticera, y a la vez simplista y banal, surcada de prejuicios, descalificaciones e incluso insultos y amenazas, rayana en el puro histerismo… Pero ¡es lo que hay! así está el patio, y por algo será. Y es justamente ese algo lo que importa dilucidar, su

por qué y el modo de superarlo. Modo que no puede consistir nunca, y mucho menos en un ámbito libertario –aunque por desgracia puede, también aquí- en la represión, la censura, el tapar la boca a nadie, ni siquiera cuando insulta; los insultos son palabras, lamentables pero palabras, y las palabras se las lleva el viento, cuanto más inconsistentes con mayor facilidad. Hay que saber tomarse las cosas dependiendo de quien vienen, y a palabras necias, oídos sordos. El que la necesaria polémica sufra hoy de estas debilidades no puede ser excusa para suprimirla. Silenciar esas deficiencias no las superará, al contrario, surgirán con más encono. La controversia, los enfoques dispares, la aportación de todas las opiniones, su confrontación crítica en el debate libre y abierto, aunque por el momento se de en términos muchas veces deplorables -no solo por su tono, también por su pobreza argumental o su miseria falsaria- es necesaria, es imprescindible para la creación de criterios comunes no dogmáticos donde quien quiera se exprese con total libertad -cada quien es responsable del concepto y utilización que de ella hace- y no tengamos que estar al albur de catecismos elaborados por tanto padre, y madre, de tanta patria, iglesia, secta o capilla que se empeña en tenernos imbuidos de su ortodoxia. La heterodoxia, la herejía también, constituyen una excelente profilaxis de salud mental y pública.

Si lamentable ha sido la acción de algún compañero del SOVO eliminando los comentarios al artículo, actitud ya sustanciada en la Asamblea del Sindicato y subsanada con asunción de las correspondientes responsabilidades y la vuelta a la publicación de aquellos comentarios, más lamentable aún resulta la exigencia pública que se nos plantea desde algún ámbito propiamente confederal para la retirada del artículo, las amenazas de "caparnos" -¡manda güevos!- el blog, o la desfederación punitiva del Sindicato si no torcemos nuestra voluntad. Vamos, que por cojones. ¿Podríamos considerar esta una actitud machista? Esta **violencia de** la que se nos hace objeto ¿de qué **género** es?

Lo más seguro, del género tonto. ¿Desconocen quienes tal propugnan el profundo calado del aserto que enuncia el verso de nuestro himno? ¿o solo lo entonan, si lo hacen, enfáticamente henchido el pecho de orgullo fatuo? Difícilmente se encontrará más condensada, y más precisamente, la razón de la actitud libertaria. No hay bien más preciado, ni siquiera la vida, para quien se sitúa en una posición emancipatoria, libertaria. No puede tomarlo nunca por palabrería vana. Por eso **hay que defenderla con fe**, con la convicción profunda plasmada en acto, siempre y en todo momento, **y valor**, del que nos dota el aprecio de bien de tanta valía. Es la

esencia del ser y el estar, del hacer, de un posicionamiento ante el mundo. Libertad.

¿Desconocen, por otra parte, que la organización anarco-sindicalista sustenta su trabazón en el trabe maestro de la Autonomía de sus células madre, los Sindicatos de Ramo? La Autonomía, el elemento primordial que le permite configurarse orgánicamente a través del mecanismo del libre pacto federativo en los distintos niveles local, comarcal, regional…, con los demás Sindicatos confederales en el reconocimiento, en pie de igualdad, de su mutua capacidad de autodeterminación. No entorpeciendo la aplicación de los acuerdos emanados del Pacto Federativo no está el Sindicato de Ramo, en virtud de su Autonomía, en la obligación de secundar tal aplicación y, en tanto no la obstaculice, está en libertad de emitir su público criterio respecto a cuanto asunto estime oportuno. En el terreno de la opinión nada es vedado y todo está expuesto a la crítica leal que nos permita afinar el criterio común; en el de la acción, ningún entorpecimiento a la realización del Acuerdo Confederal.

“Bien está callar cuando tantos gritan con pasión y sin recato ni respeto a las convicciones ajenas”

Eleuterio Quintanilla



Seguramente, secundando el criterio del maestro Quintanilla, no hubiera intervenido uno en esta polémica, ya que de hecho solo había visto muy por encima los comentarios de gente muy diversa, anónimos muchos, publicados en el blog y el fachebus y, como tampoco tenía sobre el tema en sí un criterio plenamente elaborado, esperaba que aquella precipitada catarata de intervenciones efusivas y pasionales fuera aposentando por ver si los posos podían dejar alguna clave de resolución del conflicto latente que la controversia evidenciaba. Pero fue la aparición de los artículos de respuesta de compañeros confederales lo que espoleó mi interés por la cuestión.

El que un artículo breve, más bien descriptivo que propositivo, haya provocado la respuesta al menos de dos compañeros y todo un Sindicato -en el propio blog me refiero, porque provocar realmente sí ha provocado otras muchas "respuestas", algunas vergonzantes, por cierto, que llegan a la persecución bolchevique hacia el autor, y otras -llamémoslas orgánicas- no menos inquisitoriales que merecieran ser sometidas todas a una crítica esclarecedora que aquí y ahora no alcanzo- pues "solo" por eso debe de agradecérsele la gracia en absoluto impertinente que nos otorga al poner sobre el tapete a debate una cuestión sobre la que es patente y palmario que el acuerdo del Congreso de la CNT en Zaragoza -el reciente, claro- no ha agotado las reflexiones y perspectivas diferentes al respecto. Que en vez de cerrar un asunto en falso pretendiendo que un dictamen congresual zanja su contenido, se pueda plantear un "ordenado contraste de pareceres" que para nada compromete la aplicación de lo acordado, debería hablar de la robustez de una organización que no tuviera que acudir a la amenaza de purga estalinista de la discrepancia para no sentirse amenazada.

Pero para mí, lo más interesante y aleccionador de esta polémica está en la oportunidad de examinar la calidad de los pronunciamientos, las más de las veces apresurados, que se producen específicamente en el ámbito cenetista, circunscrito ahora del más amplio y diverso campo libertario tanto porque en este el pronunciamiento suele tener más calado y enjundia, como porque es en aquel donde se han producido concretamente las producciones en este caso.

Aparte lo ya señalado más arriba, apuntando algunas de sus posibles razones, sobre el estado de carencia racional y la sobreabundancia de respuesta puramente emocional que en los **comentarios** muestran las generaciones amamantadas en las purulentas ubres de La Democracia, resultan de mayor interés las **respuestas** de quienes contra el venenoso pus democrático han podido contar con el antídoto anarcosindicalista, en cuanto evidencian lamentablemente la baja capacidad argumentativa con que se trabaja y, como irremediable consecuencia que procure disimular esta, ponen a la luz los vicios o deficiencias con que, a falta de argumentar, se arguye. Y esto, en concreto, es lo que me ha conmovido el ánimo y motivado para intervenir, por lo que lo dicho hasta ahora son simplemente prolegómenos, pero así como "previas" necesarias que explican mi interés en esta causa.

El maniqueísmo considerado como una de las Malas Artes...



Cuando, en el fondo, no importa tanto sustanciar un asunto suscitado en un artículo de opinión como exorcizar el cuestionamiento de las propias convicciones sobre ese asunto que el artículo pudiera haber provocado, no interesa mucho argumentar para convencer, porque un exorcismo no se realiza con razonamientos sino con imprecaciones. Entonces, lo que se procura es sumar la adhesión de cuantos más convict@s cuestionad@s que puedan reforzar el exorcismo, mejor. Nada más fácil y menos trabajoso para ganarnos la complicidad del lector hacia nuestra exposición, que situarnos en su mismo plano halagando la pereza mental, que rehúye la reflexión, a través del manejo de esquemas simplistas y reduccionistas que presentan la realidad como polarizada en conceptos repelentes y excluyentes: o blanco o negro, o demócrata o fascista, o feminista o machista, o feminista-demócrata o masculinista-fascista, o conmigo o contra mí, o el bien o el mal, o el buen@ o el mal@... hasta que aparece el feo y pone las cartas boca arriba o rompe la baraja ¡O tod@s o ningun@! Claro que eso está muy feo, que tres son multitud y las multitudes ya se sabe, no hay dios que las controle.

Así que lo funcional ¡quién lo diría! es la bipolaridad. Para que funcione el mensaje en este caos referencial de la realidad compleja que nos envuelve hay que servirlo provisto de orejeras que no distraigan a la acémila de su camino hacia la cebada de la verdad simple e incontestable: o Yo o el Caos. O la ortodoxia refrendada por la

ciudadanía en las reiteradas consultas en que el Régimen es validado y revalidado en toda su Doxa por la mayoría (el Régimen Democrático que nos libra del Fascismo, amén) o la irresponsable herejía iconoclasta empeñada en derribar la imaginería con que se construye el Imaginario Democrático. Así se manifiesta hoy el puro maniqueísmo en acto: el Bien, la Ciudadanía Mayoritaria, Yo, L@s Mí@s, o por el contrario el Mal, que alcanza a Tod@s L@s Demás que además, en virtud de que cada uno de ellos está contra mí, son Todos Iguales: malos, malos que te cagas.

Siempre lo cuento a tenor de las construcciones maniqueas: cuando era universitario escuché a un pope de un grupúsculo ultra-izquierdista sentenciando en un debate que durante La República y la "Guerra Civil" –decía él- la CNT, al mantener su tradicional posicionamiento antiparlamentario y apartidista coincidiendo así -según mantenía- con Falange, "objetivamente" había jugado un papel contra-revolucionario, porque Falange y lo ésta que defendía, era la reacción. Se identifica al Mal (Falange) y todo lo que coincida con él en algo es también el Mal (por ejemplo, forzado y retorcido el argumento -y siempre habrá quien lo intente para que prevalezca su idea- se podría defender que Falange y Falansterio son convergentes moralmente, "malos" ambos, dada su raíz). Por aquella coincidencia falsaria (Falange no está contra los partidos, sino por el partido único, y CNT niega todos los partidos por innecesarios) defendía aquel pope que se justificaba, entre otras barbaridades, la destrucción a sangre y fuego de las colectividades en Aragón por mano del Vº Regimiento de Lister ejecutando órdenes del Gobierno Negrín, el doctor Negrín que dicen.

Desde esa posición maniquea se sostiene que todos mis enemigos son, por eso mismo como cae de cajón, amigos entre sí. Y así, quien cuestiona esta nueva ideología institucional del Feminismo -Uno y Múltiplo- esta nueva careta que ha adoptado El Dominio para seguir ocultando su decrépito y horrible rostro, y no importa la razón del cuestionamiento, se retrata como machista y, consecuentemente, fascista, porque El Feminismo es Democracia, y ya se sabe que Democracia -habla pueblo habla- es Libertad sin ira Libertad. Y esta es la bandera -y el cornetín de enganche- el axioma, la máxima, la consigna que hay que defender frente a la crítica heterodoxa, que es estigmatizada con adjetivos descalificativos como pedradas contra el hereje al que los epítetos visten el sambenito identificativo con el que es expuesto a la pública lapidación. Verdaderas Malas Artes a falta de arte, nobleza y tronío. Propias de los Malos Encantadores que le trucaban y trocaban su épica realidad a Quijano, y en ello siguen. Artes

Malas -perroneras además de malvadas- no por reduccionismo maniqueo, sino porque a "Malignas" probablemente no alcanzan y, en el presente contexto, "Sucias" sería excesivo.

Aunque torpeza mayor, si cabe, constituye aquella otra miseria harto común en este tipo de pronunciamiento que consiste en la vana crítica auto-referenciada, en la que se trata de atacar lo que en el texto cuestionado no está referido pero hacia lo que la crítica -inventándoselo y convirtiéndolo en referencia- desvía sus invectivas, incapaz seguramente de confrontar lo sí referenciado o parte de ello. Utiliza este señuelo como maniobra de distracción en la que enredar, y enredarse, al interesado, sin considerar el insulto a la inteligencia del lector -al presuponer que este no se va a coscar de la añagaza- ni el gasto superfluo de energías a que le obliga para intentar comprender una retórica absolutamente impertinente al tema, porque lo que cuestiona no está en cuestión, energías que se hurtan al análisis del verdadero cogollo del asunto. Necedad mayúscula, pero que se ve que hay a quien rinde rédito.

Pero veamos en concreto cómo se construyen las **respuestas** y cómo se concretan en ellas los vicios señalados. No entraré en el tema de fondo en sí (la guerra de sexos o el asunto del hembrismo-masculinismo) más que lo estrictamente necesario, porque lo que me interesa es el tipo de contra-argumentación que se utiliza, la dialéctica con que se confronta, y la consideración que quien responde tiene hacia lo expuesto en el artículo contestado; porque para re-batir algo primero es preciso batirlo, darle unos meneos, unas vueltas, contemplarlo desde distintos ángulos, ver cómo precipita, cómo decanta, observar sus posos, extraer un análisis; no basta una cata de sus efluvios que nos dé una revoltura de tripas o nos satisfaga, y en función de ello actuar o dejar de hacerlo, porque esto –en caso de revoltura- provocará una respuesta visceral, un vómito por el que arrojaremos nuestro malestar.

Así que entremos en materia, analizando las respuestas de forma un tanto exhaustiva y que probablemente pueda considerarse pejiguera, lo admito, pero en mi justificación diré que el afán de no dejar cabos sueltos, argumentos inconexos, afirmaciones inexplicables o sujetas a interpretaciones imprecisas, me empuja a excederme quizá en un discurso que alguien podrá tachar peyorativamente de literatura. Pero es que pretendo –que lo consiga es otra cuestión- justamente que sea literatura, es decir, que lo que digo sea lo que quiero decir, literalmente.

«En contestación a "Hembristas contra masculinistas: la guerra de clases en el siglo XXI"»

César



Siguiendo el orden de aparición en la pantalla, estimaremos primeramente esta respuesta firmada por César, simplemente César, a quien sin duda hay que agradecer el haberse atrevido a asumir la ejemplificación del discurso paradigmático de la dogmática que hoy día nos está laminando la libertad Con una curiosa aplicación del método socrático nos introduce a su análisis presentándonos, para empezar de manera taxativa, la conclusión: «*La falacia, la tendenciosidad y la manipulación elevadas a la categoría de "artículo de opinión"*», sentencia. Demoledor. Ya pa qué queremos más ¿aún nos quedan ganas de perder el tiempo en torno a un "artículo" de las características señaladas? parece que nos deja planteado, para sacarnos del shock paralizante con su propia explicación. Bueno, bueno, por mí que no quede... Y entonces pasa a exponernos los considerandos en que basa su sentencia.

*"Se **empieza** por coger una entrevista de hace 38 años en que una feminista da su punto de vista"* que mira tú si hay modos de *empezar*, aunque cada quien es muy dueño de enfocar y plantear su discurso como mejor le parezca –¿no?– pero oye ¡*una entrevista de hace 38 años*! Y no te lo pierdas, tú: ¡*en que una feminista da su punto de vista*! Y ahora ya tú deduces lo que se nos quiere decir con este

primer reproche, porque no nos explica más: A ver, intentemos una deducción a partir de la sentencia: *coger una entrevista … en que una feminista…* debe suponer *falacia, tendenciosidad, o bien, manipulación*. Lo que parece desprenderse probablemente -trabajo que hemos de tomarnos, arriesgando errar- de esta primera consideración admonitiva es que, para quien la plantea, un testimonio de hace 38 años es muy antiguo, demodé, y que feministas hay trillones y opiniones de éstas, muchas más. Lo que el Mal Encantador nos oculta -aparte de ocultarnos porqué recrimina esto- lo que "se le pasa por alto" es la intrínseca relación topológica entre una situación de "hace 38 años" y el asunto que ahora nos ocupa, a saber, la actual contestación a unos planteamientos feministas que por entonces tomaban su máxima expresión (mediática) y que El Tiempo -como siempre- está poniendo en su lugar. No es ninguna banalidad anacrónica traer a colación tal entrevista, la cual nos explica muy bien aquello de ¡quién te ha visto y quién te ve!. Como tampoco es ninguna excentricidad ni banalidad extemporánea citar a Marilyn French, aunque por contra sí es una vana vacuidad pretender que la tal no es nadie o, en todo caso, una cualquiera. Libros como "*La guerra contra las mujeres*", "*Women's History of the World*" o "*Solo para mujeres*", por destacar, con much@s millones de lectores/as parecen decir lo contrario, totalmente. ¿Por qué se ningunea la entrevista? A efectos de comparar, y para hacernos una idea clara del significado de los términos de la conclusión inicial, estaría bien saber en qué categoría se encuadraría esta trampa dialéctica que César nos deja caer, así como si nada ¿*falacia, tendenciosidad, manipulación*?…

Pero sigamos. Sin solución de continuidad, se redondea el primer argumento en que asienta su tesis, con una conjuntiva a lo dicho "*…y a continuación se ponen una serie de enlaces a unos sitios web donde una jauría de misóginos fascistoides vomitan su miseria moral y su resentimiento.*" Y punto ¿hace falta argumentarlo? ¿no está claro, como está mandado en el argumentario, que "eso" es lo que son quienes osen? Persistiendo en esa particular aplicación del método socrático, el primer argumento viene a constituir por sí mismo la segunda, ya, conclusión: *¡jauría, misóginos, fascistoides, vomitivos, miserables, inmorales y resentidos!*. Ha quedado claro ¿no?. Pues mira tú, a pesar que parezca imposible que se pueda compendiar más un argumento, va a ser que no, porque uno pensaba que se trataba de acopiar razonamientos que avalaran una tesis… No sé si esta segunda conclusión se asienta en una visita a esa *serie de enlaces*. En todo caso uno, que sí visitó los enlaces y que aconseja a los lectores que deseen tener criterio propio que no se lo pierdan, discrepa absolutamente; esa conclusión no casa -más que a la

fuerza, quizá- con esto que, por poner, se lee en uno de esos enlaces explicando su constitución *"para denunciar la invisibilidad de la discriminación y el sufrimiento masculino en los medios, la universidad y las instituciones tanto nacionales como internacionales, al menos desde una perspectiva de género."* sin que las acciones desplegadas en el sitio lo contradigan. Esas categorizaciones de valor, esas descalificaciones condenatorias ¿son simple prejuicio o responden a una determinada dialéctica? *¿falacia, tendenciosidad, manipulación?...* Nos iremos aclarando.

Punto y seguido. *"A partir de ahí se establece una equiparación falaz entre unos grupúsculos de cavernícolas y el movimiento feminista, al que se califica de hembrista, en la línea de la derecha más rancia con sus proclamas de saldo, tipo "ni machismo ni feminismo, igualdad"."* No hay color, entre unos *grupúsculos de cavernícolas* ya claramente definidos y *el movimiento feminista*, tú ¿con quién te quedas? Bueno ya, pero..., en todo caso la *"equiparación"*, vamos, la des-equiparación o desigualdad de recursos, que Gerardo plantea en el **ao**, es con el feminismo... de Estado, no con el *"movimiento feminista"*, encantador tramposillo. Como tampoco es a este, en la generalidad con que nos lo presentas, *al que se califica de hembrista*, sino al feminismo para el que *"el hombre es un opresor según la teoría del patriarcado y ejerce la violencia sobre las mujeres de forma estructural"* (**ao**) que, como sabes, no es todo el movimiento, sino el que en el **ao** se llama "supremacista". Siendo esto así, entonces ¿a qué referenciar, inventándolo, lo que no se dice? ¿Para no tener que confrontar lo que sí se dice? ¡qué trabajos nos manda El Señor! Porque es un trabajo que, a quienes renegamos de los trabajos fútiles, nos resulta cansino al tener que poner esfuerzo y energías en aclarar algo que ¡torpemente! se quiere confundir, así, a ver si cuela. Oye ho, que algunos ya tenemos una edad para esfuerzos baldíos. Y ya, el paroxismo del maniqueísmo que explicaba más arriba con el caso del pope ultraizquierdista: *"en la línea de la derecha más rancia"* por si no estaba claro: sin cortarse ni un pelo, un compañero de militancia anarcosindicalista con compromiso constante durante 25 años y ya desde más de 35 en movidas de contestación al Sistema, señalado -por calificar, se nos dice, de hembrista al movimiento feminista, lo que hemos visto que ni con calzador- y encuadrado así de un brochazo *en la línea de la derecha más rancia con sus proclamas de saldo tipo "ni machismo ni feminismo, igualdad"*. Ahí le has dao. Aunque igual no. Bueno, ya veremos. Por ahora sigamos desmontando falacias, tendenciosidades y manipulaciones del **ao** con este estilo cesarista.

"Y por supuesto, todo un clásico, no podía faltar la alusión a las supuestas denuncias falsas, es decir, la anécdota elevada a la categoría de argumento." Sin más, para qué molestarse en demostrar la aseveración: la carga de la prueba, al acusado. Se trata de otro clásico del argumentario de la "perspectiva de género" desde la ortodoxia del feminismo rampante: indubitable-mente las denuncias falsas, además de una anécdota, son *supuestas* y, en todo caso, minucia. Pero, para despachar el asunto con el calificativo de anécdota debería probarse –lo asumiremos, como todo lo que venimos asumiendo- apoyarse con algún dato que lo confirme. Como el que, desmintiéndolo, dice que en los primeros 10 años de aplicación de la LVG -según el Consejo General del Poder Judicial en 2014 con ocasión del decenario de la vigencia de La Ley- se tramitaron más de 1.300.000 denuncias por las que se siguieron diligencias judiciales contra 348.000 hombres que en un 80% no recibieron condena (desestimación, sobreseimiento, inocencia, etc., se puede desmenuzar) y de los casi 75.000 condenados (20%) fueron dos mil y pocos lo fueron con sentencia de más de 5 años, realmente agresiones. Aunque por supuesto de ese 80% (unos 273.000) no todo son denuncias falsas, ya hemos dicho, por mucho que lo rebajes ¿dónde está la anécdota? Es más fácil sentenciar ¡anécdota! que confrontar. Y si pasa, pasa. ¡No pensaríais que se trataba de aclarar un asunto! ¡con lo poco que **cuesta** enfangar! Datos así, accesibles a cualquiera **que quiera** indagar la dimensión del asunto para tener un criterio aquilatado, constituyen sin duda un argumento de categoría mucho más contundente que las categóricas descalificaciones de esta *En contestación…*, que solo elevándolas mucho pueden ser tenidas por argumentos.

"Tampoco viene mal elucubrar un poco…" continúa reprochando. ¿Elucubrar? Veamos: el delito de apología del terrorismo se introdujo en el código penal democrático después de haber convertido al movimiento vasco de liberación en una banda terrorista. Teniendo en cuenta la curiosa "evolución" terminológico-conceptual a que ha sido sometida la cuestión de la violencia sufrida por las mujeres -de violencia doméstica a violencia de género, después violencia machista y ahora terrorismo machista- y sabiendo que las palabras las carga El Diablo nuestro Señor y son susceptibles, bien manejadas, de crear Realidad, no parece mucho *elucubrar* que los partidos políticos, alentados por la coral mediática que tanto azuzó en el caso del terrorismo vasco, establezcan en ese posible Pacto de Estado -es sabido que reunión de pastores, oveja muerta- el delito de apología para quien cuestione la persecución del terrorismo machista. ¿Sería de extrañar? Lo único que igual les cuesta un poco colar el agravante de banda o asociación de

malhechores, aunque tú déjales..., apoyos no les van a faltar. Desgraciadamente no es necesario irse muy lejos para observar cómo se les allana el terreno: en nuestra propia organización hay quienes claman, en una ofuscación autoritaria o en una pérdida de referencia topográfica, que "el feminismo no es materia opinable" y a quien opine, palo que te crió. Y ¡olé! ¡to-re-ro! jalea "el respetable" enfebrecido cuando se culmina –como se culminó- la espectacular estocada, aunque toda la ganadería es tocada por "el arte" del "maestro" en una "inolvidable faena", que dirán los anales.(3)

"...o suponer que una mujer a la que se nombra (Marisa Sotelo) añora la censura franquista." Lo de *a la que se nombra* me descoloca, pero lo de suponer que la susodicha añore la censura no es nada extraño si se considera lo que no cabe "suponer", porque en el **ao** se dice, a saber: el alarmista y manipulador a más no poder título del artículo: "Acoso al feminismo", en un periódico más alarmista y manipulador aun como lo es El Mundo, vocero de la Voz de Su Amo y el nuestro por desgracia, en el que la Sotelo esgrime *"su preocupación por la amplitud de la contestación a las tesis feministas"* (**ao**). Ello conecta sin duda con esto otro de que el feminismo no es materia opinable, por el **acoso** y **preocupación** que la libre expresión y la contestación al parecer suponen, y que un delito de opinión -la censura, vamos- bien podría meter en cintura. Tú siembra, que en un terreno abonado bien puede fructificar. Así que parece que este reproche al **ao** también resulta un tanto endeble cuando se abre el angular y la perspectiva.

De seguido la crítica parece ganar contundencia cuando se censura al **ao** el que sostenga que se esté *"generando un clima de criminalización hacia los hombres heterosexuales"* por el hecho de que en los medios de formación de masas se publiquen *"cada uno de los más de 50 asesinatos de mujeres [cometidos] por sus parejas heterosexuales"*. Aunque en verdad lo que gana es intensidad emocional y consecuentemente pierde racionalidad, primero por la propia exposición visceral sanguinolenta con que los media adoban la información de la que partimos y que no deja de flotar en el contexto y porque, en este contexto emocional, el irónico retruécano con que se describe el acoso que sufren los hombres heterosexuales apenas resta, si no es que lo añade, dramatismo a la situación que se pretende explicar, porque ni de lejos todas las mujeres son acosadas por la calle ni por asomo son acosadores todos los hombres. Si la situación, sin torcerla, es esta y se sabe ¿a qué ese hiperbólico alarmismo? ¿*falacia, tendenciosidad, manipulación*? Aunque ya que estamos, podemos alcanzar el clímax emocional rematando a renglón seguido con el truculento truco que faltaba: las violaciones. Pero antes, no

pasemos tan por alto la jugada de la desviación del asunto del acoso hacia la demagógica e histriónica descripción de la situación de los heterosexuales hombres. La cuestión planteada rebasa la, más que graciosa, seria y grave situación de *"la **discriminación** laboral o el andar con **miedo** por la calle"*: de lo que el **ao** habla es de **criminalización**, o sea de que cualquier hombre heterosexual sea tenido por **criminal** ¡ja, qué gracia!. Y en este sentido no se trata de que moleste *"la excesiva presencia de los crímenes por violencia machista en los medios"* no, no es molestia; es conciencia, la que se tiene y se procura expandir acerca de la manipulación mediática, de uno de los mayores instrumentos o "medios" de sumisión y control social que en la actualidad maneja el Poder: el Cuarto Poder. Se trata de intentar comprender el papel y los modos y maneras que utilizan hoy los media para **programar** las mentes de los individuos de la sociedad y, a poder ser, a la sociedad entera. Si año tras año, todas las semanas, o algunas temporadas incluso todos los días, los medios -a través de cualquiera de sus múltiples "dispositivos" y en las múltiples emisiones o conexiones diarias- machacan las meninges de las gentes con los asesinatos y los morbosos y demagógicos rituales colaterales protagonizados por "las autoridades" guarda-silencios y los variados magazines en los televisauros para magnificar la gravedad del hecho, esos medios ¿están realizando un filantrópico y aséptico servicio de información pública y, todo lo más, haciendo caja con las desgracias ajenas, o habrá que escarbar debajo de la mugre que nos arrojan a los ojos convirtiendo la "violencia de género" en un espectáculo más de la programación del entretenimiento cotidiano? Escarbemos por debajo a ver: Una mujer normal y corriente sometida cotidianamente a la "información" de que un hombre -joven, maduro o mayor- ha asesinado a su pareja o ex-pareja, o a su madre, su vecina o su alumna –por no



hablar de los perversos pederastas y pedófilos que desfilan un día sí y otro también al lado de variopintos violadores múltiples en "las mañanas de la…" para dejar bien definido el nicho ecológico- esa mujer con toda esa selecta "información" reordenando en un mismo sentido las conexiones sinápticas de sus esquemas mentales ¿mantendrá su discernimiento entre hombres normales, buenos, y algunos otros pocos que resultan criminales y asesinos o adquirirá el temor de que si se enrolla con un hombre –con cualquiera, que todos son iguales y van a lo mismo- este puede agredirla o llegar a matarla, al punto de suscribir sin peros aquello de que "ante la duda tú la viuda"? Esto es alimentar, sostener la guerra de sexos o ¿ésta es un invento? El Poder, El Dominio ¿tendrá interés en que las mujeres teman a los hombres o es puro delirio conspiranoico? El "divide y vencerás" como arma del Dominio ¿se inventó anoche? Y ahora, nosotr@s ¿Alimentamos ese terror que se programa o nos paramos a considerarlo? No, mejor lo escondemos bajo la alfombra de la demagogia, que recogerlo y analizarlo es mucho esfuerzo. Sí, la reflexión come tiempo ¡con lo que yo tengo que hacer! Así que menos brasa, aligerando.

¡Va! ¡va! vamos con el último considerando en que se asienta la sentencia final con que empezamos: *"en el estado español se denuncia una violación cada 8 horas, no sé si esto tiene la suficiente relevancia como para dar a todo la cuestión de la violencia de género toda la relevancia que requiere"* y que parece un reproche a que el **ao** no tiene en cuenta ciertas serias dimensiones de la cuestión. Es de suponer que por el contrario, para quienes sostienen la LVG como conquista irrenunciable del "movimiento feminista", este dato sí tiene, *"la suficiente relevancia"*. Lo que pasa es que al parecer lo que no tienen es una mínima capacidad de convicción (quiero creer que de propuesta al menos, sí) sobre sus protectores para que esa Ley -Orgánica, creo- de Violencia de Género sea capaz de *dar a la cuestión de la violencia de género toda la relevancia que requiere*, ya que ¡la **violación** no se contempla como materia de amparo en la exposición de su articulado! El de una Ley contra la **violencia** sobre el género femenino (el gramatical no, se "entiende") A la hora de establecer responsabilidades ¿es más grave que el dato de las violaciones no sea relevante para La Ley, o que no lo sea para un artículo de opinión? Es para mí un enigma porqué tal irresponsabilidad no se le señala a quien se debe y sí a quien, sensu estricto, se le escapa de la articulación de su artículo. Esto es *¿falacia, tendenciosidad, manipulación?* Quizá simple despiste irreflexivo.

En definitiva, debemos condenar y condenamos: ***"una vergüenza de artículo, uno más, en el que se equivoca el enemigo y se da pábulo y se hace de altavoz del machismo más recalcitrante, con el consiguiente daño que se hace a toda la CNT y la lucha por la igualdad entre géneros, que es lo que busca el FEMINISMO"***

Queda claro. Rotundo. Definitivo.

Traer a la pública consideración una perspectiva divergente de la Fe Constituida es una vergüenza ¿Y porqué?

Confrontar, disentir, criticar los planteamientos de alguien es considerarlo enemigo ¿Y porqué?

Exponer las limitaciones, equivocaciones y consecuencias discriminatorias de las Políticas de Género es hacer de altavoz del machismo, del más recalcitrante ¿Y porqué?

Defender un criterio propio y particular es dañar a toda la CNT. Porque -y esto, a falta de explicación, lo aventuro- el personal no está capacitado para discernir entre la parte y el todo.

Y de remate, el acabóse. Al hacer constar que la aplicación de la Ley de Violencia de Género viene provocando un trato discriminatorio hacia los hombres se daña además *"la lucha por la igualdad entre géneros, que es lo que busca el FEMINISMO."* Este –sustantivo- Uno; Grande –mayúsculo- y Libre, aunque espera, no, que está la tutela del Estado... bueno pues liberador, emancipatorio "o sea" en lucha por la igualdad. Pero entonces ¿no habíamos quedado en que lo de "ni machismo ni feminismo, igualdad" eran *proclamas de saldo en la línea de la derecha más rancia?* ¿O estoy siendo capcioso? Quizá, pero es que uno no se aclara, porque si la división se plantea por cuestión de género, diríamos "ni masculinismo ni feminismo" o si es por sexo "ni machismo ni hembrismo". Sí, ya se, allá cada quien con sus proclamas. Y así vamos ¡Más madera!

Yo me quedo en promover el amor entre seres y no en atizar la guerra entre sexos.

«Una inexistente "guerra de sexos", que solo funciona en algunas cabezas»

Fernando Ventura

He desmenuzado la anterior respuesta porque hacerlo con las tres haría este artículo excesivo, que ya lo va siendo. Toda perspectiva emocional y visceral, como la de *"En contestación..."*, proporciona evidentemente una visión sesgada y muy poco esclarecedora del asunto puesto en cuestión. Para tratar de superar estas carencias se ensayan, quizás irreflexivamente, toda suerte de triquiñuelas que navegan entre falacias y tendenciosidades varias resultando, como ahora veremos, un remedio más inicuo que la propia visceralidad, la cual al menos no deja de estar virtualmente dotada de autenticidad.



Virtud esta, la autenticidad, ausente por demás en respuestas que se intentan más razonadas y razonables y se presentan con un cierto distanciamiento de lo emocional, pero no tanto como para no utilizarlo como recurso "argumental" oportuno, por ejemplo al abordar todo el victimario implícito en este asunto, como ocurre en esta *«Una inexistente guerra de sexos...»* cuando Fernando Ventura nos descubre en destacado con abundante y precisa documentación estadística "toda la sangre derramada", que diría el poeta. Sangre que por cierto se habrá derramado en alguna guerra, existente por supuesto, a no ser que se la pretenda camuflar absorbiéndola y abstrayéndola en la tinta de la aséptica anotación estadística y convirtiendo, transmutando por alguna Mala Arte, a las víctimas en oportunos datos que el demiurgo politiquero agita para encomiar la LVG y justificar las Políticas de Género que la avalan. Considerados además otros

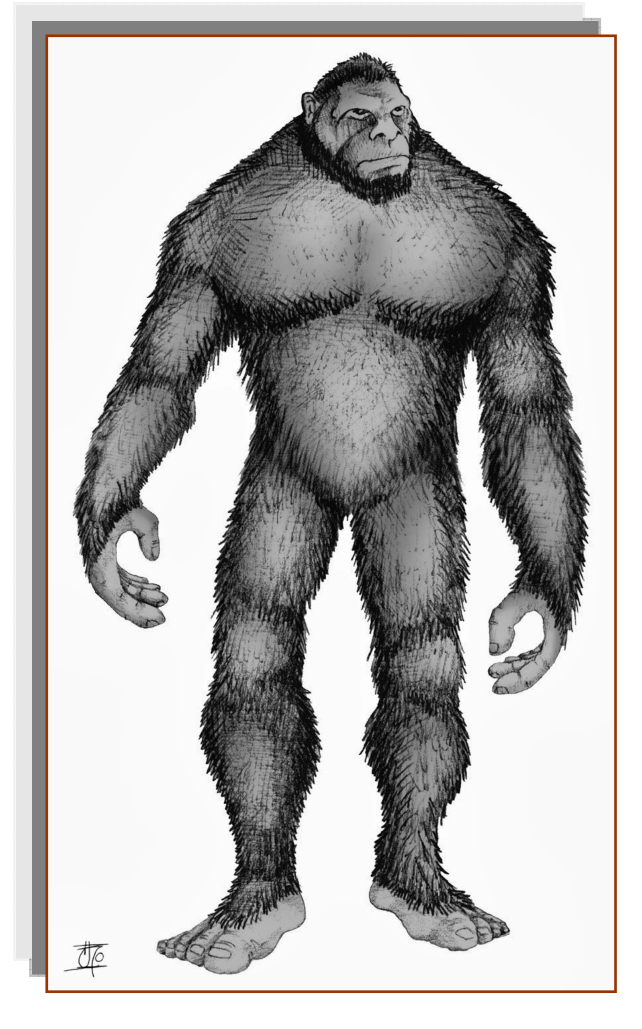
aspectos como veremos más adelante, y constando aquí la "autenticidad" no más que a título de inventario profesional, oficio adquirido por así decir, a uno no le queda otra que concluir que se entra a la polémica por intereses que no puedo tener más que por espurios. Y se entra valiéndose, como trataré de explicar, de una actitud taimada y demagógica que a mí me provoca un rechazo profundamente visceral, lo reconozco; me produce repelús. No puedo considerar una respuesta leal la que su principal interés parece ser que quede bien grabado en la mente de los lectores el nombre de Gerardo Fernández, citado expresamente con nombre y apellido hasta en siete ocasiones. A saber porqué, pero cualquiera –yo seguro- se podría plantear la razonable duda de que se haga como contribución a una discusión esclarecedora, si no fuera porque tal duda no cabe y debemos descartarla cuando queda patente, ya en la segunda línea de la exposición, que aquí la técnica estilística no es ni siquiera falaz, sino directamente falsaria y mendaz. Y sin cortarse para nada, quizás por no caer en la cuenta de que pretendiendo insultar la inteligencia del lector la que queda insultada es la suya propia. ¿Acaso contaba con que los lectores ya no recordarían lo que se decía en el **ao**, o no lo consultarían? Porque se atreve a citarlo en falso poniéndole comillas a "muchas páginas de internet" cuando en aquel se dimensiona «*la respuesta [a las tesis feministas] por parte de hombres hartos, y muestra como ejemplo* "muchas páginas de internet"» según lo cuenta Fernando, que añade entre paréntesis "*(en concreto cuatro)*" pretendiendo remarcar la distancia del dicho al hecho ¡muy agudo! Pero no, de agudo nada. Resulta un recurso zafio y mendaz, porque el **ao** dice exactamente "*... en internet. Cuentan con páginas...*", sencillamente, ni pocas ni *muchas*. Y este otro Mal Encantador inmediatamente, porque si lo anterior coló ya cuela tó y su autoridad argumentaria se refuerza como incontestable -digo yo que se pensaría vistas las aseveraciones que hace sin despeinarse- con la misma pretendida rotundidad de catón ciceroniano reconviene al autor de esta guisa: "*Lo primero que cuando Gerardo Fernández habla de "supremacistas ..." y pasa a rebatirle sentenciando "En el ámbito del feminismo no existen tales "supremacistas", que afirmen que las mujeres son superiores a los hombres ... ni que quieran colocar en situación de inferioridad a los varones. Así que el termino es capcioso, tendencioso, lleno de prejuicios, y emite una falsedad como la copa de un pino*". Y otra vez tira de insulto a la inteligencia ajena como si nadie conociese la existencia del "Manifiesto SCUM" de Valerie Solanas que ya data de 1967 y el subsecuente Movimiento Scum a que dio lugar -tan resultón en algunos ámbitos anarcoides- del que una joya bien expresa y expresiva era "aportada" por alguna secuaz del movimiento en el fachebus de la CNT de Oviedo, en plena polémica, bajo

el título "Yo disparé a Félix Rodrigo Mora" en la que es excitado un supremacismo absolutamente descabellado y delirante; amén de otros mil y un textos ya de este movimiento al que hay quienes califican, y no son poc@s, directamente de feminazi. ¿Quién emite falsedades? Pues quien omite, por puro interés prejuiciante, tendencioso y falsario, una realidad de tal dimensión que con seguridad no podría ocultar un bosque de pinos copetudos.

Con estos mimbres ninguna urdimbre dialéctica puede tejerse, solo el puro ardid del listillo, petulante además: *"Lo único que sí me parece interesante del artículo de Gerardo Fernández (**a nivel académico**) es una revisión bibliográfica, de 500 artículos que afirman que la violencia de género..."*. Puesto que Gerardo no aporta ese dato ¿de verdad quiere hacernos creer que él ha *revisado* 500 artículos? pues si es cierto o son artículos de escaso interés, o escaso provecho ha sabido extraerles. Con afectación erudita también: –*"para entender esto, hay que hablar del patriarcado"*– evidenciada cuando, efectivamente, pasa a explicarnos el patriarcado –*"Existe en el mundo, de manera universal, y con diferentes grados de intensidad pero reconocible en todas partes y toda época desde el nacimiento de la propiedad privada, del Estado, y de los asentamientos permanentes,..."*– en base a un aserto estereotipado que revela un profundo desconocimiento de los estudios de la antropología y de la historia, a cuyas luces –evidentemente exigibles en un planteamiento riguroso– esa afirmación *"en todas partes y toda época"* resulta, por dejarlo ahí, controvertible. El confundido y confuso uso, y no solo por parte de Fernando, de las categorías "el hombre" y "la mujer" -aparte los sesgados estereotipos funcionales que este les atribuye– queda seriamente cuestionado y desplazado de época atendiendo los trabajos de A. García Calvo "Contra el hombre" o "De mujeres y de hombres" o el propio concepto de persona, trabajos cuyo conocimiento sería también exigible en nuestro ámbito ya que plantean *"la cuestión del lugar de las mujeres o Sexo sometido en el mundo de la Historia, regido por el Sexo dominante, y alrededor de ello muchos problemas tocantes a Sexo y guerra de Sexos"* (4), si queremos entender, entre otros asuntos y desde un planteamiento anárquico, la diferencia entre Género y Sexo. Y qué decir de la confusión entre los conceptos causa y *culpa*, a estas alturas y en nuestros medios. Como ya Gerardo ha respondido en un nuevo artículo a las cuestiones del manejo e interpretación de datos y otras apreciaciones, no me queda más que lamentar el atrevimiento con el que alegremente se intenta establecer un marco polémico falto de una reflexión sosegada, profunda y veraz que estimule la confrontación leal.

«MACHISTAS VÍCTIMAS»

SOV de la CNT de Granada



Respecto a insuficiencias y debilidades -miserias propiamente- del pronunciamiento cenetista, atender las que refleja este artículo del Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Granada sería, en muchos aspectos, ver llover sobre mojado. Tiene un agravante, si cabe, respecto de la autoría, pues al ser asumida por todo un Sindicato indica que o bien muchas más personas comparten este hacer, conscientes de todo el qué y sobre todo el cómo de lo que se dice sin ponerle pega alguna, o bien no han leído y reflexionado suficientemente el texto propuesto, lo que más bien me temo porque es dinámica habitual y por la rapidez de su publicación según la metodología expuesta por los compañeros en un comentario. Ello habla de la indolencia y superficialidad con que se toma el pronunciamiento en la polémica cenetista en favor de una respuesta ágil –ansiolítica, en verdad, y mediatizada por la inmediatez que nos impone la programación internéutica a la que nos sometemos tan alegremente- y también revela cómo, una vez más, lo importante son las adhesiones suscitadas, es decir, la sumisión en nuestros ámbitos a la muy democrática ley del número (*"no en vano se soportan cuarenta años de claudicación ante el Régimen democrático"* en realidad dice ciento cincuenta, la cita original mayo-parisina que nos provoca la reflexión) ley que nos obliga a creer que la autoridad de la firma mayoritaria -y en el súmmum, unánime- de un Sindicato juega a favor de lo argumentado, sea lo que sea, por encima de la de una firma particular. Y no hablo aquí ni mucho menos de consenso, si no de algo bien diferente; estamos hablando de igualdad, de libertad y, como viene implícito, de responsabilidad.

Si en la primera respuesta, metodológicamente se jugaba con la descalificación categórica y falaz, y en la segunda directamente con la mendacidad, aquí se pone

en juego el confusionismo -no sé si deliberado y metódico o como resultado irremediable de la confusión que opera en origen- las medias tintas, y que cada quien entienda lo que sus entendederas le den a entender. Ya el propio título juega a eso, porque muy clarificador no parece. ¿Se nos va a hablar de víctimas machistas? O quizá es que, en un intento de confundir la mente del lector, se nos quiere inducir a deducir que en el **ao** se victimiza a los machistas; aunque esta expresión, machista, solo aparece allí una vez, y por boca de una feminista que la usa como descalificativo contra quienes osan criticar sus afirmaciones. Solo en tal ocasión, pero tú insinúa, confunde, que algo queda. Si esto sucede con un título de dos palabras ¡qué nos espera!

Pues en el primer párrafo, se da un segundo paso: *"Escribimos este texto como respuesta a la publicación de* **un** *autor, Gerardo Fernández … para abarcar las falacias y errores que a menudo se expo***nen***."* ¿por quién? ¿por Gerardo, o por ahí impersonalmente?. Porque prácticamente a renglón seguido se nos dice que *"Nuestro ánimo, más que criticar o atacar el escrito, es analizar algunas de las argumentaciones …* ***del machismo*** *en nuestros tiempos…"* ¿A qué nos atenemos? ¿o se pretende insinuar que Gerardo y machismo son lo mismo? Pues depende, responderemos a uno o atacaremos lo otro pero indistintamente, sin concretar, esperando que la confusión actúe, calculando los réditos, a conveniencia.

Así que continuamos con la estrategia confundiendo ahora, o mejor confusionando, machismo con patriarcado *" Y con machismo, no hablamos solamente de instituciones, personas concretas, determinadas actitudes o hechos, sino también, y* ***ante todo****, a una mentalidad* ***omnipresente*** *en nuestras vidas…"* Pues sí, quizá en las vuestras, porque en la mía y a mí alrededor esa ***mentalidad omnipresente*** no es que esté ausente, pero no tiene mayor presencia hoy en día; aunque puede ser que yo viva en otro mundo. Pero se insiste y se abunda en presentar como *"una de las más persistentes, longevas y eficaces formas de dominio."* al machismo, y no al patriarcado, no sé si por confundir o simplemente por estar confundido, y no estoy haciendo un juego de palabras, porque no puedo descartar que sea por lo primero: lo segundo sería un grave error conceptual imperdonable en una **respuesta**, pero lo primero resultaría un error metodológico mucho más grave, inadmisible en la polémica leal. Pero si pasa, pues eso, pasa. Y si tengo que fiarme de la nula inquietud expresa que ello ha suscitado y de la asunción en comandita por todo el Sindicato granadino, tengo la responsabilidad de dar un aldabonazo de alerta… y confiar que algun@s amodorrad@s se espabilen. Al loro.

Y todavía en este introito podemos destilar algunas gotas selectas más de confusa confusión -¡no!- que no debemos dejar pasar porque se quieren hacer probar a todo el SOVO: *"Nos gustaría decir que nos sorprende que en un espacio que entendemos que se gestiona por personas con determinados criterios muy claros, se haya publicado un escrito donde se cometen, a nuestro ver, unas confusiones generalizadas. Sin embargo, lo cierto es que hoy día está muy presente cierta propaganda que llega con mucha facilidad no solo a quienes asumen la ideología hegemónica de nuestro presente sino incluso a las personas de los movimientos sociales."* Pues ¡sí! Aquí se retrata a nuestro Sindicato asumiendo la ideología hegemónica de nuestro presente. Confunden los compañeros granadinos -o mejor quieren que se confunda- lo que viene siendo el respeto al librepensamiento expresado por cada quien, en su propio nombre propio, con lo otro que sería una masa de gente acrítica asumiendo mancomunadamente todo lo que se le quiera espetar. Como que en nuestro blog está meridianamente expreso el criterio de publicación, esa confusión se retrata interesada. A no ser que yo me confunda. No se... ¡es todo tan confuso!

Así que, debieron pensar, será cuestión de aplicar el ventilador para evitar que tanto confusionismo cante. Aunque no sé yo... Veamos a ver. *"...el artículo confunde continuamente "hembrismo" con feminismo institucional, y no contento con ello, también con el feminismo en general. El anarcofeminismo ni siquiera es mencionado."* Para mí que vuelven a confundirse los compañeros granadinos. Pero no sea que el confundido sea yo, así que repasemos todas las veces que en el **ao** se citan las palabras feminismo o feminista y hembrismo o hembrista y veamos cuándo y cómo aparecen juntas y/o relacionadas. Recapitulemos, en cuanto a feminismo: *feminista norteamericana - feministas supremacistas - feminismo de Estado - Alguna feminista - Acoso al feminismo - tesis feministas - - algunas feministas - Una feminista, Julie Bindel - feminismo socialdemócrata*. Y a ver con hembrismo: *"Para el feminismo hembrista el hombre es un opresor"* (ni el feminismo institucional ni el feminismo en general, específicamente un tipo de feminismo concreto, el feminismo hembrista, definido como supremacista por su teoría del hombre opresor) – *"el hembrismo habría conseguido aprobar leyes de violencia de género"* – *"esas políticas hembristas"*. Esto es, de todas las expresiones referidas, esa pretendida confusión entre "hembrismo" y "feminismo institucional" solo se da, e indirectamente, en dos ocasiones, nunca *"continuamente"*, y la confusión con el "feminismo en general" solamente se da en la confusa percepción de los compañeros, en el **ao** **nunca** . Lo que a mí me tiene realmente confundido es

porqué habría que esperar que el **ao** estableciera alguna relación del hembrismo con el anarcofeminismo; sería andar muy… ofuscado ¿no?. Visto lo visto ¿queda claro, pues, quién está confundido? O, lamentablemente, peor ¿está claro quién pretende sembrar confusión?

Evidenciada -visibilizada, que se dice ahora- la penosa maquinación confusionista como el tenor con que se sustenta esta respuesta, poco interés puede suscitar ya para quien espere una implicación auténtica y decidida, no dubitativa ni pusilánime, en el análisis del asunto. Porque, caído por su propio peso el insostenible velo del confusionismo, el panorama nos revela un infantilismo penoso: *"Se habla, en cambio, de "masculinismo", y da la sensación que se comprende más esta corriente, … mientras que el feminismo no es más que una caricatura"*. Caricatura a saber por qué pero, en todo caso ¿se trata de "que quieres más a papá que a mamá"? y se pierde debatiéndose en cuestiones pueriles, como que si los "numerosos estudios" -*"Notar cómo se incide* -**¿?**- *con términos como "numerosos estudios"*- corroboran o no lo que es patente y palmario que corroboran -¡ay, ese confusionismo!- o vituperando *"ni nos molestemos en mencionar que* **quizás** *existen estudios en el otro sentido que afirman lo contrario"*; pues si quizá existen moléstense en mencionarlos quienes se supone que están confrontando. Claro que confrontar quizás sea algo más serio y más esforzado que patalear tal que así: *"¿Porqué no se ha dicho que el feminismo también se apoya en estudios"*, pues ¡anda, a quién se le iba a ocurrir! pero ya que increíblemente se apoya, según nos descubrís, mejor los aportáis replicando como se debe y no esperando que la carga de la prueba la aporte el acusado. Claro que no había caído ¡hay que tomarse el trabajo de buscarlos! y además, una ofensa tal debe ser respondida sin demora… y sin parar demasiado en mientes respecto al modo. O como a párrafo seguido, en puro "trance confusional" senil-infantiloide, se confunde que decir que, como dice Gerardo que dice el feminismo hembrista, *"el hombre es un opresor y ejerce la violencia de forma estructural"* es lo mismo que decir que *"las mujeres están estructural y socialmente dominadas, para ello se pueden consultar estudios académicos (sic)"* y que el feminismo y el anarcofeminismo no disienten en esto (!!!), confundiendo estructura "patriarcal" o, por mejor concretar, "hombrista" que oprime a las mujeres, con lo que es la estructura social y, para más precisar, estato-capitalista que oprime a los seres humanos, mujeres y hombres. Para venir finalmente, girando entre cuestiones por el estilo en ese vórtice de inconsistencia, a rematar con que *"el feminismo queda silenciado bajo lo que el autor llama "hembrismo", inexistente, pero oportuno para*

justificar sus ataques contra la lucha por la liberación de las mujeres", como si el trance les hubiera provocado estados alterados de la percepción, porque ni aportan cita de esos *sus ataques* ni la pueden aportar ya que sencillamente **no existen**. Del infantilismo confusional a la pura mendacidad, por la cara.

Aunque igual no, igual no es por la cara y responde a una estrategia. Descarao: *"Estamos de acuerdo en el rechazo de las discriminaciones … Pero no se puede aceptar que el feminismo ha sido la causa de la discriminación de las mujeres y hombres"* ¿Alguna cita que corrobore que en el **ao** se impute esto expresamente al feminismo? Ah no, que no la hay; nos lo sacamos del forro de los cojines, porque lo que dice el **ao** es tan fácil de saber -pero tan poco manipulable- como poner luz a las dudas tenebrosas que sembráis, solo con citar a pe de littere sin tocar para nada los cojines: *"Usar la palanca **estatal** para eliminar la discriminación de las mujeres no ha dado los resultados igualitarios que, aparentemente, se pretendían"* (**ao**) ¿más claro? Y, aunque esta y la de los su-puestos ataques a la lucha feminista sean imputaciones absolutamente falsarias, una vez más si cuela, cuela, y si pasa, pasa. Y lo más penoso y desalentador es que juegan con que seguramente colará porque en el actual estado del cenetismo amodorrado pasa todo, hasta la violación alevosa de lo más sagrao a manos precisamente de quienes tienen encomendado el velar por su pureza, y no pasa nada en el país de la indolencia alcahuete y pusilánime en que vegeta las más de las veces, las más de las veces digo, la militancia… confederal, que llamarla anarcosindicalista quizá sea forzar la realidad, y a uno lo de forzar pues como que no.

Y ya lo dejo porque lo de ¡qué buenas son las Leyes de Estado, qué buenas son que nos libran del follón!… del caos y la anarquía, eso ya *nun me lo lleva el cuayu*, que decimos por aquí. Sin embargo reconozco que justamente de aquí en adelante el nivel, la tensión dialéctica, parece elevar el tono y el esfuerzo por presentar argumentos menos caóticos aunque ello no supone que no sean rebatibles, pero ya he señalado que mi interés no está tanto en el fondo del asunto como en la cualidad de la argumentación empleada. De todas formas algunas de las falacias de lo que se presenta como falacia del **ao** ya están abordadas en el apartado de "En contestación…", artículo que MACHISTAS VÍCTIMAS parece haber tenido muy en cuenta para la redacción del suyo pues en ocasiones comparten enfoque y hasta la terminología clavadita. Como Gerardo responde también en su nuevo artículo algunas de las cuestiones suscitadas, yo voy a ir plegando.

Pero -y acabo ya, señorías- no me resisto a reseñar un par de aspectos que constituyen a mi lamentar parte de eso que he llamado debilidades, recursos viciados, miserias, habituales en el pronunciamiento cenetista actual. Por no insistir dejo aparte la conceptualización maniquea de la realidad, de la que también este escrito de Granada abusa planteando si es bueno o, especialmente, si es **malo** "el comportamiento" o la actitud de personas o movimientos, utilizando categorías puramente morales, no éticas o políticas. Ya he citado al menos otro ejemplo de la indolencia, la falta de responsabilidad para asumir las labores que una respuesta seria entraña, queriéndosela endilgar a quien se responde, ahora así: "*No **creemos** que el autor del artículo se atreva a afirmar que cualquier tipo de violencia es la misma*" Pues no tener que depender de la fe -que es creer lo que no se ve- y cargarse uno de razón es bien sencillo, a fuer claro está de corroborar si el autor del artículo se atreve o no se atreve, revisando el artículo, lógicamente, que es donde el autor se explicita. Elucubrar si este comparte o no el discurso sobre las diversas tipologías de violencia que se nos espeta en un ejercicio de autocomplacencia, no deja de ser un brindis al sol que poco aporta a la sustancia de lo que se trata de sustanciar.

Aunque esta "táctica", además de a la indolencia, sirve también a otro vicio metodológico, como es el tan habitual y especialmente grosero y molesto de la respuesta auto referenciada. Grosero porque te falta al respeto haciéndote perder el tiempo y las energías teniendo que prestar atención a un ardid de despiste. Molesto porque insulta tu inteligencia pretendiendo que no te darás cuenta. Y penoso, porque resulta penoso por la necedad que implica. Dispone de diversas variantes, además de la expuesta. Veamos otra: se reprende "al autor" porque "*El artículo contiene frases completamente erróneas o falaces*" y se cita esta del **ao** "*Por su parte el hembrismo habría conseguido aprobar leyes de violencia de género sin que el número de muertes de mujeres se redujera, por ejemplo, en España*" Y ahora viene la muletilla mágica, el abracadabra del birlibirloque, que en ocasiones es aquello de "es como si se dijera" pero aquí más sincopado: "*Es decir*". Pero ¡cómo que es decir! ¿no está dicho ya? ¿O lo dicho no se acomoda a nuestro "argumento"? Pero veamos qué es lo que se pretende que dijera lo dicho "*Es decir, que la violencia, agresiones y muerte de mujeres por ser mujeres … **no es una problemática que necesitase medidas para solucionarlo**. Si la ley ha tenido éxito o no, es otra cuestión*" ¿de verdad que la cita que citan dice eso? ¿de verdad que de señalar la dramática realidad del fracaso de una Ley para alcanzar sus objetivos puede deducirse tan torticera interpretación? ¡de dónde se saca que el **ao** diga o

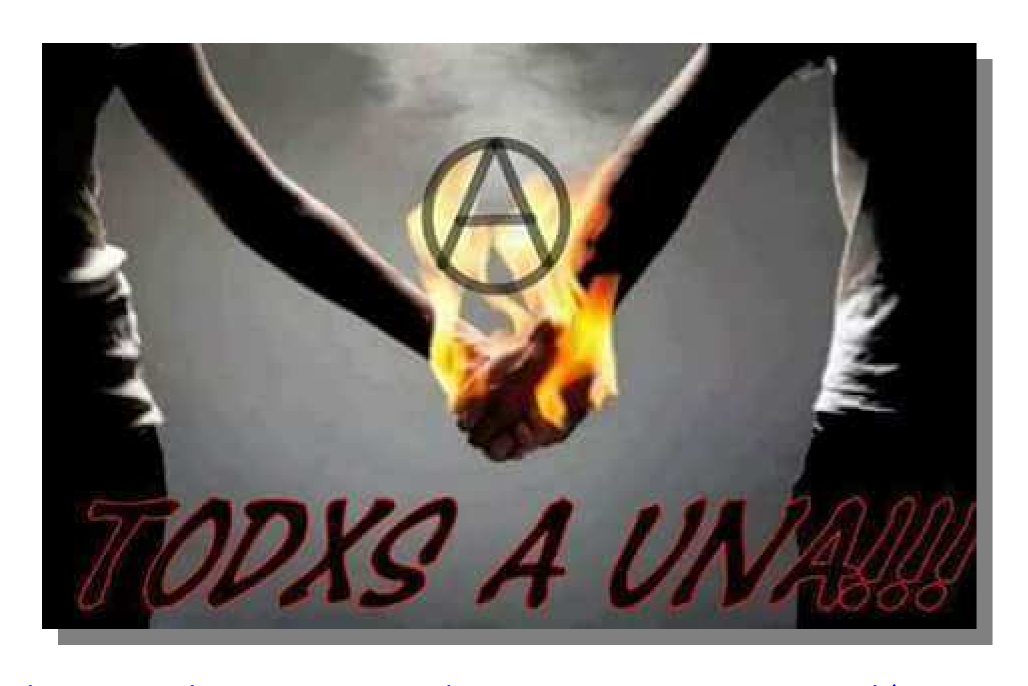
insinúe que *no es una problemática que necesitase medidas para solucionarlo, ostia!* Y ¡cómo que el éxito o no de la Ley no es la cuestión! Esa es justamente la cuestión planteada en el **ao** y eso es lo que hay que rebatir, lo que plantea, lo que dice, no lo que a ti te interesaría que dijera y como no lo dice te lo inventas porque ¡quién va a compartir que no es una problemática que necesite medidas para solucionarlo! Demagogia ramplona y falsaria; miserias. Lo dicho, penoso.

Y la última, palabrita. Estoy con Granada en que *"Sería fundamental, (…) aclarar las confusiones que producen estos discursos falaces y retrógrados…"* porque hablando con la mayor propiedad posible, y exigible, se evitarían confusiones y el consecuente trabajo clarificador. Porque si hubieran empezado por titular como quisieran pero subtitulando o comenzando por aclarar algo así como "Criterios sobre la lucha feminista, suscitados tras la lectura de un artículo al respecto en el blog del Sov de Oviedo" quizás yo me evitaría tener que decir lo siguiente: La mayor elaboración de respuesta auto-referenciada en este artículo se da cuando se nos planta un discurso sobre el asunto del *"feminazismo"* que en la tesitura del subtítulo que digo tendría sentido, pero con el título y el tono de todo el desarrollo resulta, esto sí, absolutamente falaz, ya que en el **ao** tal término **no aparece para nada**, ni una sola vez, pero que puede colar como que sí, con lo que la argumentación que se hace contra el feminazismo puede tener la virtualidad de ser -o parecer- pertinente para tirar contra lo dicho por Gerardo, que de lo que habla es de hembrismo. Esta crítica ya la realicé en su momento en los comentarios del blog cuando se publicó esta respuesta de Granada, y se me respondió con algo más que una falacia, porque jugando con esa trampa que señalé al principio de este apartado MACHISTAS VÍCTIMAS, del confusionismo entre respuesta al autor y respuesta al machismo, se me dijo, pretendiendo insultarme una vez más la inteligencia, que lo del feminazismo iba contra el machismo, no contra Gerardo. Más que falacia, pura falsedad. Pero ¡vamos a ver, que uno sabe leer! Y en la respuesta de Granada, a la vista de cualquiera, se puede leer esto: *"lo que más llama la atención es que no se cita [en el **ao**] ni un solo artículo de la ley que muestre ese hembrismo y **feminazismo** que supuestamente contiene"* (según el **ao**, se entiende indudablemente) Y también puede leer cualquiera **a continuación** de unos párrafos sobre **feminazismo** y sobre hembrismo -y no se trata de leer entre líneas, sino de ver cómo se establece un vínculo dialéctico de causa a efecto- lo siguiente: *"Podríamos continuar contestando otros ejemplos, pero creemos que lo dicho ha sido esclarecedor en el fondo de la cuestión y que no se puede aceptar los **puntos elementales del artículo de Gerardo** Fernández."* Y poco más adelante *"… y*

*que esta percepción está presente en aquell@s que usan las acusaciones de "**feminazismo" y derivados semejantes**. (...) Lo que no entendemos es que un sindicato haya dado cabida a unas visiones e interpretaciones que deberían estar ya asumidas, un escrito (el de Gerardo Fernández, con **esas** visiones e interpretaciones, queda claro) que desvía los verdaderos problemas actuales hacia una percepción subjetiva"* Vamos, que por mucho confusionismo con que se quiera liar, la trampa rescampla.

"Rien que la verité c'est revolutionaire"

Cuando las piedras hablaron en París



Vivimos tiempos exigentes para quienes estamos comprometid@s en expandir la voz de la anarquía, con la palabra en los diversos foros en que podemos —y debemos– intervenir, y también con el verbo hecho carne en los múltiples actos, acciones, proyectos, colectivos y organizaciones, que hablan por sí mismos.

Y la verdad, la autenticidad desde donde siempre ha hablado la anarquía, es la primera exigencia que hoy se le plantea a quienquiera que quiera tomar la palabra ante la razón en marcha en esta hora de la batalla final, en un tiempo realmente nuevo, desembarazado y desnudo de los viejos ropajes y mecanismos tramposos que hacían rodar la eterna noria de la historia. Pero se acabó la historia. Punto final. Es ciertamente el fin de la Historia. Ahora viene la libertad -ese enigma- a parir la vida, esa desconocida. Será sin duda un parto doloroso, una partida decisiva; exige altura de miras, mirar de frente, sin subterfugios ni componendas, confrontación leal para la causa común, exige también lealtad y temple, ya no se valen las medias tintas ni las medias verdades. Solo vale la pura verdad. La Mentira, que sustentaba

el Régimen de la Noria, está absolutamente deslegitimada y el propio Régimen con ella. A pesar de los prestidigitadores engaña ilus@s que se empeñan en recuperarla y sostenerla ya nadie medianamente despiert@ la soporta. Es la hora de la verdad. Y es una hora decisiva porque el Poder lo sabe y pretende conjurarlo con el último de los venenos post, la era de la postverdad: sabe dónde le duele. Es puro postureo pero funcionará como anestésico para el sufrimiento de las multitudes automatizadas. Por eso entre nosotros no caben las contemplaciones. Crítica catártica para una voz auténtica. No hay otra.

Habrá quien piense que este artículo es impertinente para la polémica suscitada. Yo lo que pienso es que en esta hora del despertar no podremos intervenir en ninguna polémica trátese de lo que se trate, nadie escuchará al cenetismo –nadie que merezca la pena- nadie le dirigirá su atención, nadie lo podrá ni ver si "para no perder visibilidad" persiste en engancharse a los caducos métodos del todo vale que para tod@s valen, para tod@s l@s que pierden el culo, lo han perdido ya, por ser "el referente", la vanguardia de unas masas que ya no están, que finaron al tiempo que la Historia. Para la libertad quien está es el pueblo llano, está el común, y si no estás como uno más, llano, auténtico, de verdad, sencillamente no estás.

Lamentablemente, si no reflexionamos a fondo, con seriedad, y no nos depuramos de las adherencias, de las excrecencias de la demagogia que La Democracia ha conseguido incrustar en nuestro ámbito, el pronóstico no puede ser más pesimista. Me he empeñado en sacar al aire esas que digo miserias, ejemplificadas en esta polémica pero que atraviesan, pienso, la actual dialéctica de nuestros pronunciamientos, que se acomodan al modelo hipócrita y mediocre de la claudicación servil que todo lo penetra y que me resulta, por sobre decepcionante y triste, inquietante, porque al no atajarlas, al mirar para otro lado pensando que "no es pa tanto", van creando escuela en nuestro ámbito, en un marco ya lastrado por la indolencia y el "ir tirando", e impiden que el cenetismo pueda formarse y exponer un criterio común necesario, ya a estas alturas imprescindible, en torno a tantas cuestiones en las que andamos "como pollo sin cabeza". Pero, por lo ya dicho, este tiempo nuevo nos reta a hablar como también diría el poeta -otro pero que no deja de ser el mismo- "con la verdad del agua". Esa es la preocupación que me ha llevado a aportar este artículo excesivo y con excesos varios, seguramente pero, sin duda, leal.

Gelin Meana.

Rematao en Uviéu el día de la Constituta Inmaculada del dosmildieciséis

Notas

(1) Esta presión había pasado por montajes estato-policiales como el del llamado "caso Scala" y otras infiltraciones policiales; por las escisiones del V y VI Congresos auspiciadas desde los poderes estatales; por el sabotaje, confusionismo, descrédito y, al cabo, silenciamiento mediático; por la continua tensión e intento de torsión, Congreso tras Congreso, de los principios anarcosindicalistas en pro del posibilismo de los comités de empresa y un centralismo organizativo más ágil; y "a pesar de todo" la CNT permanecía fiel a sí misma. Esta resistencia titánica, ejemplo de dignidad y honestidad en un contexto social definido por el interés ególatra, el servilismo vil y traidor y la claudicación ante el poder del dinero, funcionó como acicate para las jóvenes generaciones de militantes y como estímulo para la autoestima y afianzamiento ético de las ya presentes, diezmadas y desgastadas sin embargo en aquel duro combate y replegados algunos de sus miembros, por instinto de supervivencia, a posiciones de principio. La nueva militancia, resuelta a preservar aquella digna resistencia pero afectada de un bagaje teórico y experiencial insuficiente, suplía este con recetarios doctrinales, consignas maximalistas y un numantinismo a ultranza que se alimentaba en las posiciones de repliegue, y esta confluencia generó lo que desde fuera bien podría percibirse como sectarismo fanatizante. Constituía sin embargo un reflejo de autodefensa reforzado por una respuesta condicionada, incubada y aprendida en las aulas de la muy democrática **Ley Orgánica de ORDENACIÓN General del Sistema Educativo** en las que las nuevas generaciones de educandos eran amaestrados con base en Programaciones Específicas Adaptadas para el logro de Objetivos Generales, o algo así.

(2) El desolador panorama descrito avala que la contingencia planteada por el compañero García Rúa sobre la desactivación e integración del anarquismo al Sistema de Dominio como consecuencia de la tercera revolución capitalista, la llamada revolución cibernética, está en trance de ser realizada tal como históricamente ocurrió -según su incontrovertible análisis- con la integración del socialismo a consecuencia de la primera, la revolución industrial, y con la absorción del comunismo a causa de la segunda, la revolución científico-técnica. Sin que muchos, y muchas tampoco, anarquistas cuestionen –o al menos se les venga a las mientes- su dependencia, su adicción, su enganche a la red.

(3) Este artículo estaba ya acabado y listo para publicar cuando las amenazas sobre la supresión de nuestro blog, vinculado al dominio "cnt", se cumplieron. Pero la precipitación y la torpeza del "maestro", del "capador/a", inexpert@ a todas luces (dice el acervo del pueblo astur que "cortando coyones apréndese a capar") apagó los blog de todos los sindicatos del dominio prácticamente durante una semana, y una vez remediada la metedura de pata –aún no sabemos cómo y con qué "ayuda"- se procedió a cometer la felonía, absolutamente inorgánica, contra el SOVO. Esto debe saberse porque quienes han tratado de acceder a nuestros blogues, tanto los de ámbito confederal como el nuestro, se merecen una cumplida información acerca de la imposibilidad de satisfacer su interés –todavía no conocemos explicación ninguna- y no la evasiva a la chita callando del aldeano que tira la piedra y esconde la mano, propia de irresponsables sin arrestos para asumir sus errores. Queremos, y practicamos, la transparencia y no las trapacerías y el ocultamiento.

(4) Según breve recensión de Editorial Lucina en su web para "De mujeres y de hombres".